




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Física
II.- La identificación del documento:	1 expediente
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Matrícula, página 3
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	once de abril de 2024 Sesión Extraordinaria 14/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2024 / II
Junta Académica

26 de Febrero de 2024

Hoja 1/4

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **trece** horas del día **veintiséis** de **febrero** de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos **veintisiete** académicos y alumnos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, todos integrantes de la Junta Académica (JA) de la Facultad de Física, reunidos en el espacio que ocupa el Aula D2 de la Facultad de Física, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha **veintidós** de **febrero** de dos mil veinticuatro en la que se convocó a sesión **extraordinaria** que publicara la C. Argelia Sol-Haret Báez Barrios, Directora de la Facultad de Física, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. Lectura y aprobación del orden del día.

Cuarto. Elección de representante Académico y Alumno para el Comité Pro-mejoras.

Quinto. Aval, según corresponda, para ingresar o permanecer en el Núcleo Académico Básico (NAB) de la Maestría en Física, adscrita a la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana.

Sexto. Asuntos Generales. a) La Directora informa a la Junta Académica la intención del Dr. Darwin Mayorga Cruz, Director General del COVEICYDET de visitar los laboratorios de la Facultad de Física. b) Concurso Estatal de Aparatos y Experimentos de Física. c) Solicitud de la Dra. Patricia Padilla Sosa a la Directora de la Facultad.

ACUERDOS:

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el *quorum* para iniciar la sesión en carácter de JA **extraordinaria**.

Norma Bagatella Flores

2024

A4

Sánchez



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2024 / II
Junta Académica**
26 de Febrero de 2024

Hoja 2/4

Segundo. La Directora de la Facultad pone a consideración de la JA dar lectura al acta anterior. El secretario de la Facultad da lectura al acta del día dos de febrero de dos mil veinticuatro, continuando con la lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. La Directora de la Facultad da lectura y pone a consideración el orden del día; los miembros de la JA aprueban el orden del día por unanimidad.

Cuarto. La Junta Académica acuerda llevar la elección de representante Académico y Alumno para el Comité Pro-mejoras en sesión ordinaria, en apego al Reglamento de los comités pro-mejoras de las entidades académicas, Artículo 13, vigente.

Quinto. La Junta Académica avala, según corresponda, el ingreso o permanencia en el Núcleo Académico Básico (NAB) de la Maestría en Física, adscrita a la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, de los CC:

NOMBRE
Yenisey del Rocío Ponce de León Villanueva
Carlos Ernesto Vargas Madrazo
Miguel Ángel Cruz Becerra
Sergio Adrián Lerma Hernández
Patricia Padilla Sosa
Adrián Arturo Huerta Hernández
Héctor Hugo Cerecedo Núñez
Claudio Contreras Aburto
Norma Bagatella Flores
Blanca Azucena Gómez Rodríguez
Juan Efraín Rojas Marcial
Cuahtemoc Campuzano Vargas
Alejandro Raúl Hernández Montoya
Héctor Francisco Coronel Brizio
Giovany Cruz Huérfano
Gilberto Aguilar Pérez
Julio Alberto Méndez Zavaleta

Sexto. Asuntos generales. a) La Directora de la Facultad informa que el Dr. Darwin Mayorga Cruz, Director General del COVEICYDET, solicitó visitar los laboratorios de la Facultad de Física, para conocer el actual estatus, propone visitar la Facultad el ocho o

Norma Bagatella Flores

2024

A4

Sumario

[Signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2024 / II
Junta Académica
26 de Febrero de 2024


Hoja 3/4


quince de marzo del año en curso. La Junta Académica acuerda, con una votación de diecinueve votos a favor, cero en contra y ocho abstenciones al momento de la votación, invitar al Dr. Mayorga el ocho de marzo del año en curso y llevar a cabo el mismo día la entrega de notas laudatorias. b) La Dra. Patricia Padilla Sosa, informa a la Junta Académica que ya se encuentra abierta la Convocatoria 2024 del XXII CONCURSO ESTATAL DE APARATOS Y EXPERIMENTOS, Veracruz, 2024, organizado por las CC. Patricia Padilla Sosa, Norma Bagatella Flores y Yenisey del Rocío Ponce de León Villanueva; la Junta Académica se da por enterada. c) La Dra. Patricia Padilla Sosa, solicita a la Directora de la Facultad de Física le haga llegar el documento que le fue entregado el diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés por el estudiante con matrícula [REDACTED]. La Directora de la Facultad responde que se lo hará llegar a la brevedad; la Junta Académica se da por enterada.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las **catorce** horas con **veintidós** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.



Argelia Sol-Haret Báez Barnos


Héctor Alejandro Del Faro Odi


Adrián Arturo Huerta Hernández


Alejandro Aguilar Salas

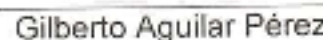

Blanca Azucena Gómez Rodríguez


Carlos Ernesto Vargas Madrazo


Carlos Rubén Gutiérrez Arias


Daniel Gualtiero Mendoza Ramírez


David Mustri Trejo


Gilberto Aguilar Pérez



Universidad Autónoma de Tlaxcala

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2024 / II
Junta Académica
26 de Febrero de 2024

Hoja 4/4

Giovany Cruz Huérfano

Héctor Hugo Cerecedo Núñez

Juan Efraim Rojas Marcial

Juan Narvárez Ramírez

Julio Alberto Méndez Zavaleta

Norma Bagatella Flores

Patricia Padilla Sosa

Sergio Adrián Lerma Hernández

Yari Juárez López

Yenisey del Rocío Ponce de León Villanueva

Nadia Murrieta Aguilar

Sarah Martínez García

María de los Ángeles Aguirre Cortés

Sara Johana González Morales

Abril Teresa Galicia Quiñonez

Melissa Yaeth Paredes Cabrera

Edgar Tonatiuh Santiago Lobato

Jorge Rafael Virasés Salazar

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."